

## **FONDO III**

## ACTA DE ENTREGA - RECEPCION T-18-2024

EN LA LOCALIDAD DE TEPECHITLAN, MUNICIPIO DE <u>TEPECHITLAN</u>, DEL ESTADO DE <u>ZACATECAS</u>; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 26 DE ABRIL DE 2024, SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA, LOS LCP.MARIA SANDRA ESTHER VELAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. LIZETH CORREA TALAMANTES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, MAESTRA LEONILA BERUMEN CASAS, CONTRALOR MUNICIPAL, Y C.P. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO, TESORERA MUNICIPAL, QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS AL ACTO DE ENTREGA – RECEPCION DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO): REHABILITACIÓN DE CAMINO A CARRETONES DE TEPECHITLAN, ZAC.LA CUAL SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL FONDO III CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

No. DE OBRA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CLUB
240FI45016	\$4,767.50			\$4,767.50	

FECHA DE INICIO 24 DE ABRIL DE 2024 FECHA DE TERMINO 26 DE ABRIL DE 2024, LA MODALIDAD DE POR: ADMINISTRACIÓN DIRECTA UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, POR LO QUE SE HACE ENTREGA DE LA MISMA A: COMITE DE OBRA QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACIÓN.

EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

	and the state of t
DE	EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE ANTO PERCUSON DE LA OBRA SE ANOTARÁN LAS CAUSAS:
	ENTREGA DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) 2021  ENTREGA DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) 2021
	- Vidal Bugg Faustino
0.	L.CP.MARIA SANDRA ESTHER VELAZCO (Lepechillan) PRESIDENTE O TESORERO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL COMITÉ DE LA OBRA
	ING. LIZETH CORREA TALAMANTES DIR. DE DESARROLLO ECOMOMISO DE DESARROLLO DE DESARROLLO DE DESARROLLO ECOMOMISO DE DESARROLLO DE DE
	COECHITÁTION RALOR MUNICIPAL